



Justicia Social

Órgano de la Federación Provincial de Baleares y de la Agrupación Local del Partido Socialista
Portavoz de la Federación Local de Sociedades Obreras U. G. T.

Mallón, martes 21 de Septiembre de 1937

III Época—Año VII

Núm. 412

Información Nacional y Extranjera

Desvirtuando falsas acusaciones

Valencia.—El Ministerio de Justicia ha facilitado hoy una nota que dice así: «Al poco tiempo de tomar posesión de la cartera de Justicia el titular recibió una denuncia relacionada de malos tratos y vejámenes, sufridos por los detenidos en un preventivo gubernativo de Madrid. Tales denuncias dieron lugar a la designación de un juez especial que instruyó las correspondientes diligencias en averiguaciones de aquellos delitos. Han sido oídas en el expediente unas quinientas personas que han pasado por aquél preventivo. La inmensa mayoría de ellas han declarado que desconocían los hechos aludidos en la denuncia. Solamente algún encartado que figuran encartados como espías alegan la violencia empleada contra ellos.

Sometidas a examen minucioso estas alegaciones y recibidas las declaraciones de los testigos de enfermos y médicos interesados, se ha acreditado plenamente que las denuncias carecen de exactitud y que no tienen otra finalidad que la de desvirtuar los hechos delictivos perseguidos por los tribunales. Interesa al público el conocimiento de estos hechos en prestigio y buen nombre de la Policía contra la que se formuló denuncia que dió lugar a las diligencias judiciales.

Reducción del consumo de gasolina

Valencia.—En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Jaén dando cuenta de que, según los datos recogidos en los distintos despachos de aquella provincia, se ha logrado reducir en un cuarenta por ciento el consumo de gasolina.

Felicitando al Dr. Negrín

Madrid.—La Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid ha acordado dirigir un telegrama de felicitación al Jefe del Gobierno Dr. Negrín por la claridad y valentía con que ha expresado el pensamiento de España en el seno de la Sociedad de Naciones.

Una carta de Yanguas Messías

Madrid.—Una revista política francesa llegada hoy a esta capital publica una carta del joven político andaluz José Yanguas Messías, quien como se sabe, formó parte del Gobierno de Primo de Rivera como delegado de la cartera de Estado.

La carta de Pepe Yanguas está dirigida a un grupo de amigos y en ella se refleja el ambiente hostil que rodea el artilugio que tiene sometido a su alrededor el cabecilla Franco. Yanguas dice textualmente entre otras cosas, lo que sigue:

«Algunos amigos nuestros se entusiasman demasiado con la conquista de Bilbao y esto me alarma mucho. Dejar que los mozos se entusiasmen está bien, pero que los gobernantes se contagien de optimismo como si ya lo tuviesen todo logrado, es impropio del sentido de responsabilidad que les corresponde. Tal como está planteada esta guerra, puede asegurarse que no se ganará conquistando ciudades y territorios.

Cuando supe los convenios que habían pactado con Alemania e Italia los consideré como un error, fruto del desconocimiento internacional de quienes lo gestionaron. Con estos procedimientos se podrá no perder la guerra, pero de ninguna manera ganarla. No se puede echar en olvido a Inglaterra porque ésta cumplirá siempre su papel histórico porque es la suprema fuente internacional. Invadido nuestro territorio por los soldados, los cañones y los aviones de Italia y Alemania, es fácil suponer que Inglaterra sepa ya que si los fascistas ganan la guerra, quien en realidad la habrán ganado será Italia y Alemania, por eso no se ganará nunca.»

Yanguas Messías dice que para los mil años está muy bien eso de conquistar de vez en cuando una ciudad o un trozo de territorio, pues los estadistas tienen que pensar sobre estos problemas no de una manera simplista como lo hacen los militares.

La carta del señor Yanguas está siendo muy comentada, pues aun cuando dicho individuo está virtualmente sometido a los traidores, se reconoce la realidad de algunos de sus argumentos, sin perder de vista nunca que Yanguas al expresarse así lo hace aparte del conocimiento por el despectivo que siente ante el trato despectivo de que está siendo objeto por parte de los mandarines facciosos.

Los pájaros negros sobre Masnou

Barcelona.—Anoche tres trimotores enemigos bombardearon Masnou, produciendo daños, cinco muertos y 35 heridos. (Febus).

El abogado Barriobero y otros, detenidos

Barcelona.—El abogado Barriobero, Salvador Modolell y María Julia han sido detenidos e incomunicados por orden de la Jefatura de Policía.

Parece que la acusación se relaciona con los asuntos de la disuelta oficina jurídica de exportación de capitales. (Febus).

Los funcionarios judiciales no podrán actuar en política

Valencia.—La «Gaceta» publica una orden de Justicia prohibiendo absolutamente la actividad política de los funcionarios judiciales, los cuales no podrán ostentar cargos directivos en organizaciones ni partidos, ni tomar parte en actos públicos. (Febus).

Noticias varias

Valencia.—Se ha verificado el entierro de los marineros y obreros del muelle que resultaron muertos a consecuencia del último bombardeo faccioso sobre esta capital. (Febus).

Valencia.—Por primera vez ha actuado el Jurado Especial que entiende en los delitos de acaparamiento y especulación de los artículos alimenticios. Las penas impuestas oscilan entre diez meses y dos años y las multas entre 20.000 y 50.000 pesetas. (Febus).

Barcelona.—El ministro de Obras Públicas ha celebrado una conferencia con el señor Companys. Este le ha dado cuenta de que había fallecido la viuda del señor Maciá, primer Presidente de la Generalidad. (Febus).

Dimite el Consejo Municipal de Cerbére

Perpignan.—El Consejo Municipal de Cerbére ha dimitido, como consecuencia del último vuelo realizado por aviones facciosos sobre territorio francés, cayendo las bombas en la comarca francesa.

A pesar de que el Prefecto de Policía ha ordenado el envío de un contratorpedero para situarse frente a Cerbére, los miembros del Consejo Municipal creen que la seguridad de la frontera francesa no está completamente al abrigo de las piraterías de los fascistas y han estimado necesario presentar su dimisión.

Votación desfavorable para España y Turquía

Ginebra.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha procedido a la votación para reelegir a España miembro del Consejo de la Sociedad. España obtuvo 25 votos, siendo 47 los votantes. La mayoría necesaria eran 52.

También fué rechaada la petición de Turquía, la cual obtuvo 25 votos y necesitaba 33. (Febus).

Habla el conde Ciano

Roma.—Los encargados de Negocios francés e inglés visitaron al conde Ciano. Este precisó que Italia aceptaba participar en las medidas navales si se le concedía la igualdad de las flotas británica y francesa, igualdad no de tonelaje, sino de moral. (Febus).

La guerra chino-japonesa se complica

Shangay.—Continúan violentísimos los combates debido a la contraofensiva en el sector del ferrocarril de Tien-Tsin a Pn-mau. La guerra se complica extraordinariamente, adquiriendo un gran incremento. (Febus).

Los japoneses amenazan

Shangay.—Los consulados inglés y norteamericano han recibido una nota del Japón en la que se les avisa de la intención que tiene de bombardear Nankin a partir del 21 del actual.

La nota indica además, que el Japón no quiere asumir la responsabilidad por la suerte que puedan correr los extranjeros residentes en la indicada población. (Febus).

Como fué asesinado el poeta García Lorca

Valencia.—El relato veraz y auténtico del asesinato del gran poeta García Lorca, lo ha contado un evadido de Granada que pertenecía a la Guardia Civil y que no puede dar su nombre porque tiene otros familiares en la España del crimen y de la traición y el crimen y la traición caerían sobre ellos.

Este guardia civil fué testigo presencial del monstruoso asesinato de García Lorca y los detalles que aporta sobre tan salvaje asesinato, reflejan el espíritu de perversidad de las hordas facciosas.

Conviene recordar que ese mal poeta y peor español que se llama José M.^a Pem n, convertido en limpiabotas de los asesinos y de los invasores de nuestra patria, dijo que la muerte del insigne García Lorca no tenía ninguna importancia y que no se había perdido nada, revelando así la catadura moral de esa patulea de falsos intelectuales que, arrastrados por su cretinismo y por su odio al pueblo, han caído en los más viles menesteres.

El evadido de Granada ha relatado la muerte de García Lorca en los siguientes términos:

«Yo pertenecía a la Guardia Civil de Granada. Aunque apolítico, he sentido la causa del pueblo porque de él he salido. Aunque no la hubiera sentido, me la hubiera hecho sentir a la fuerza esa serie tremenda de crímenes y asesinatos perpetrados en los primeros momentos de la rebelión. Crímenes cometidos con sádico refinamiento, con crueldad incomparable a todas horas y en todas partes. Cuanto pudiera decir de personas asesinadas y de la forma en que lo fueron, sería pálido reflejo de la realidad. ¡Aquel cuarto negro lleno de inquisitoriales instrumentos de tortura que había en el cuartel! ¡Era horrible! ¡Nunca creí que el espíritu humano llegara a eucanallarse tanto, ni con tan refinada crueldad. Allí había porras, mazas de hierro, cuchillos, látigos, tijeras! Alguien llegó a construir una porra cuajada de afiladas navajas que descargaban sobre el mártir que lograban capturar para que éste hiciera declaración, descubriendo el escondrijo de los obreros que, espantados de los crímenes cometidos, se escondían donde podían huyendo de la peor de las muertes.

Aquel día estaba yo de guardia. Vi que entraban en el cuartel un muchacho joven. Estaba pálido, pero caminaba seguro. Era Federico García Lorca. Cuando le vi comprendí la terrible tragedia que se cernía sobre él. García Lorca tenía firmada su sentencia de muerte al firmar el famoso romance de la Guardia Civil.

Me dijeron que lo habían localizado en la Legación de Francia. Mediante un ardid, lograron hacerle sa-

lir de allí y entonces fué cogido. No fué, desde luego, como tampoco lo había sido ningún otro, juzgado por ningún tribunal.

Aquella misma noche fué sacado del cuartel ante un piquete de civiles. Yo, triste es decirlo, figuraba también en él. Los coches arrancaron siguiendo por la carretera de Padul. La caravana siniestra se detuvo a diez y ocho kilómetros de Granada. Eran las doce de la noche cuando bajamos de los coches. Los faros de éstos fueron enfocados contra el que marchaba a la muerte. Su silueta se recortaba en el fondo de la noche. El piquete se situó detrás de los faros donde no era visto por la fuerza de la luz. García Lorca marchaba seguro, con magnífica serenidad. De pronto se paró, se volvió cara a nosotros y pidió hablar. Aquello causó profunda sorpresa, especialmente en el teniente Medina que mandaba el piquete. Y habló. Habló García Lorca con firmeza y serenidad. No eran sus palabras de flaqueza ni invocando el perdón. Eran palabras divinas: la libertad. Y elogió con voz vibrante la causa del pueblo que era la de él, y la otra que realizaba frente a la barbarie y el crimen.

Aquellas palabras pronunciadas con el fuego de la exaltación, produjeron una tremenda turbación en todos los que sosteníamos los fusiles. Para mí fué como una luz penetrante que se clavó en mi cerebro y el poeta siguió hablando... hablando... pero su voz quedó cortada. Ocurrió algo insólito, monstruoso, criminal. El teniente Medina lanzando tremendas blasfemias, disparó su pistola y atizó a los civiles contra el poeta. El espectáculo fué terrible: a culatazos y a tiros se lanzaron. Algunos quedamos sin poder siquiera movernos por el terror que nos produjo aquella escena. García Lorca huyó perseguido por las balas cayendo a unos cien pasos. Ellos siguieron tras él con ideas de rematarlo, pero surgió la figura de Federico. Se levantó mirando con ojos terribles y los civiles, asustados, retrocedieron huyendo hacia los coches. Solo quedó frente a él aquel teniente que empuñaba su pistola. García Lorca cerró sus ojos y cayó desplomado al suelo. Medina avanzó rápido y descargó sobre el infortunado poeta tres cargadores completos.

Allí quedó el poeta insepulto frente a su Granada. Aquella noche misma le manifesté a mi madre los deseos de huir de aquel infierno y en el momento oportuno salir de la tierra facciosa. Siempre vigilado, busqué la ocasión. Poco después la encontré y por fin llegué hasta aquí donde conozco la verdad. Aquellas últimas palabras de García Lorca abrieron en mí la verdad y la luz del nuevo día.»

LEED Y PROPAGAD
"JUSTICIA SOCIAL"



Delegación del Gobierno de la República en Menorca

Habiéndose constituido en Marsella una Comisión Pro Ayuda a Menorca, compuesta por nuestros paisanos E. Limosner y P. Taltavull, bajo el patronato del Consulado español, y habiendo de ser repartidos varios géneros entre las familias más necesitadas, se ruega a todas aquellas personas que venían recibiendo un subsidio mensual por parte del Ayuntamiento de esta ciudad, se sirvan pasar por las oficinas de esta Delegación al objeto de poder efectuar la correspondiente relación.

Mahón 20 de Septiembre de 1937.—El Secretario, M. MASCARÓ.

Comisión Pro Euzkadi

La Comisión de Ayuda Pro Euzkadi pone en conocimiento de las entidades políticas, sindicales y particulares que tengan cantidades pendientes de entrega a dicha Comisión, se sirvan hacerlo antes de día 30 de este mes, en cuyo día quedará cerrado el plazo para la entrega de los citados donativos.

Comandancia Militar de Mahón

Relación de multas impuestas por los motivos que se indican:

Jaime Martí Adrover, Ciudadela, 100 pesetas, por haberse trasladado a la cala Fontanella sin autorización.

Miguel Gener Boix, Ciudadela, 25 pesetas, por haber contravenido el bando relativo a la tenencia de moneda.

Antonia del Amo Pons, Mahón, 100 pesetas, por tener ropa blanca tendida en la azotea durante el estado de alarma.

Eduardo Cabiró Mora Mahón, 100 pesetas, por quebrantar el bando que prohibía cobrar en especie la parte correspondiente a los propietarios en las fincas cedidas en arquería.

Sociedad de Dependientes de Comercio U. G. T.

Se convoca Junta general extraordinaria para hoy martes, a las seis, de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

Proposiciones para el Congreso; nombramiento de delegados; proposiciones varias.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados por tener que tratarse asuntos de gran interés.

NOTAS DEL DIA

PRO ACORAZADO «JAIME I»

El domingo 12 del actual, se celebró en el Teatro Principal el anunciado baile a beneficio del acorazado «Jaime I», festival que se vió muy concurrido, recaudándose 2.786'50 pesetas que separando la cantidad para satisfacer gastos imprescindibles, se entregó en total 2.271'90 que fueron entregadas al Jefe de la Base Naval Secundaria don Nicanor Menéndez Casanova para su destino correspondiente.

ACTO LAUDATORIO

Habiendo perdido una cartera conteniendo la cantidad de 350 pesetas un artillero de la Batería de Cabo Negro, dicha cartera fué encontrada por el ciudadano Mateo Pons, payés del predio «San Antonio», el cual hizo entrega del hallazgo a su dueño el mismo día.

Actos de honradez como el referido, no necesitan de elogios; se alaban por sí mismo.

Una carta interesante

Como contestación a una carta dirigida por la Agrupación Socialista Local, el Comité Peninsular de Auxilio Balear, recientemente constituido en Barcelona, ha contestado con la carta siguiente:

«Camaradas del Partido.—Salud.

Por vuestra carta del día 9 de los corrientes, os sabemos enterados de la constitución de nuestro Comité y os agradecemos las palabras de aliento que en la misma nos dirigís.

No dudeis en ningún momento de que haremos todo lo posible para daros fe de nuestra admiración para con vosotros. Tenemos el propósito de fletar un barco para el envío de aquellos víveres que se hayan podido recoger y os agradeceríamos nos señalaseis los que de momento os parezcan más indispensables. Al propio tiempo nos sentiremos honrados con vuestra confianza si nos encargaseis alguna gestión que fuese conveniente, la cual realizaremos con el mayor desinterés y buena voluntad.

Vuestros en la causa antifascista.—El Presidente, Francisco Oliva. El Secretario General, Jaime Bes.

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 9 de Septiembre de 1937

Presidió el Presidente camara la Antonio Gomila Pons asistiendo los vocales camaradas Caules, Pons Pons, Fias y Fons Síntes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de la moratoria en el pago de rentas a propietarios de fincas rústicas, dispuesta por Decreto del Ministerio de Agricultura de 10 de Agosto último, «Gaceta» 11, hasta el 30 de Septiembre de 1938, referente a las rentas vencidas y no satisfechas después del 18 de Julio 1936, correspondientes al arriendo de fincas rústicas y a los sistemas de explotación agrícola llevados en las formas conocidas por los nombres de arquería, mediería o terraje.

Quedar enterado de los acuerdos adoptados por la Comisión Central de Abastecimientos de Menorca, en 1.º del actual.

Quedar enterado de la recomendación hecha por nuestro distinguido paisano, Francisco Carreras Reura, Jefe de farmacia y suministros del Ministerio de Sanidad y Asistencia social, de la petición elevada por esta Junta en apoyo del acuerdo adoptado por la Comisión Central de Abastecimientos de Menorca, para que se remitan 5 000 toneladas de trigo, que se estiman necesarias para la alimentación de estos habitantes hasta Julio del próximo año.

Quedar enterado de la multa de 25 pesetas impuesta a un pescador que se negó a presentar el pescado en la oficina de Arbitrios de la carretera de Villacarlos.

Quedar enterado de la orden del Ministerio de Instrucción Pública, publicada en la «Gaceta» de 24 de Agosto de este año, resolviendo que las indemnizaciones por casa a los maestros deben ser abonadas en la cuantía que fija la escala del artículo 15 del Estatuto federal del Magisterio, o la que viniere siendo actualmente satisfecha por los Consejos Municipales, sin que en modo alguno y por su carácter de emolumento legal puedan ser afectadas por los vigentes Decretos de alquileres.

Conceder las licencias siguientes:

A Rafael Saigado Bisquerra, para ensanchar la puerta cochera del almacén número 248, de la Avenida La Corse.

A Antonio Cardona Landino, para revocar la fachada número 124, de la calle Pi y Margall.

A Cristóbal Olives Pons para abrir un portillo en la pared del camino de «Se Cudia Cremada», correspondiente a la viña de su propiedad.

A Luis Pons Gomila para reconstruir de sillares cuatro metros de pared de la viña que posee en el camino de Las Viñas.

A Lorenzo Carreras Pons, para ensanchar un metro cuarenta centímetros la actual puerta del huerto denominado «a Crítica», camino de Binparre I.

Aprobar las cuentas de gastos e ingresos de Agosto último de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Conceder, a petición propia, la excedencia voluntaria a Miguel Villalonga Petrus, Vigilante encargado del Paseo de la Alameda, depósito de la fuente de San Juan y lavadero público.

Convocar nuevo concurso, con sujeción a las mismas condiciones, para nombrar conserje del Teatro Principal.

Pasar al señor Comandante Militar de esta plaza la petición de gasolina que formula Vicente Pons Carreras para el transporte en camión de leña y sustancias alimenticias a esta ciudad, desde los predios enclavados en la compañía de Blucalaf y parte del Norte.

Quedar enterado de la siguiente tarifa

de precios de cemento Vallcarca por tonelada: Landfort, en sacos de 50 kg 157'50 pesetas; Portland «Vallcarca» 50 kg. 144; Portland claro «Pulpo» 50 kg. 155'50; Cemento rápido y semi-rápido, 50 kg. 121; Cemento lento «Torre» en sacos de 50 kg. 119 pesetas, puesta la mercancía en el almacén de Mahón con un aumento transitorio de 13 pesetas por tonelada por el seguro de guerra.

Agotada la partida disponible para atender a socorro de ancianos y enfermos pobres, quedan suprimidas las subvenciones que se tenían concedidas.

Revisar las condiciones que concurren en cada obrero parado, ocupado en obras municipales, para suprimir a los que cuenten con algún otro medio de trabajo y vida, siempre que sus condiciones especiales de trabajo no lo hagan indispensable para poder continuar la obra emprendida. Obliga este acuerdo el agotarse la partida disponible, acordando además la Junta estudiar con actividad las medidas que pudieran adoptarse al objeto de recaudar nuevos fondos destinados al mismo fin.

A INFORME

De las Comisiones de Trabajo y Hacienda:

Reclamación de Santiago Seguí Síntes, arrendatario del servicio de limpieza pública, para que se le conceda una subvención que le compense de los daños que está sufriendo a causa de las circunstancias porque se atraviesa a motivo de la guerra.

Instancia de los empleados administrativos del Ayuntamiento solicitando mejora de sueldo dado que el modesto que desde el año 1925 vienen disfrutando, no les permite atender en las actuales circunstancias a las más elementales necesidades de la vida.

La Presidencia tratará con el Director de la Escuela local de Trabajo, del asunto expuesto por la Federación de Sociedades Obreras U. G. T., de esta ciudad referentes a las horas de enseñanza que debieran establecerse a fin de que pudieran utilizarse el mayor número de obreros posible.

La Junta estudiará con actividad las medidas que pudieran adoptarse al objeto de recaudar fondos destinados a facilitar trabajo a obreros en paro involuntario.

La Junta estudiará los medios que pudieran ponerse en práctica para conseguir nuevos ingresos y poder continuar luego conceder subvenciones económicas a ancianos y enfermos pobres faltos de recursos y de ninguna clase de medios.

Y se levantó la sesión.

REQUISITORIA

Brunet Cervera Jaime, hijo de Juan y Andresa, natural de Son Servera (Balears), vecindado en Mahón (Balears), nació en 30 de Agosto de 1897, de oficio campesino, de cuarenta años de edad, de estado casado y desconociéndose sus demás señas personales. Fué filiado como soldado voluntario con motivo de la recluta voluntaria ordenada para organizar la defensa de esta isla, comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez Instructor don José Orfila Mercadal, residente en Mahón, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.

¡ESTUDIANTES!!

Preparación para carreras especiales, bachillerat, idiomas, mecanografía, clases particulares y cultura en general, a cargo de profesorado especializado y de competencia.

Informes: García Lorca 3 (antes San Sebastián) de cinco a seis de la tarde.

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Por acuerdo de esta Junta Administrativa de ayer, se concede un último plazo, que terminará el 30 de actual, para que las personas y entidades que aportaron dinero para facilitar la compra de trigo, pueda reintegrarse de su cantidad, entendiéndose que de no hacerlo, se considerará caducado su derecho, de tinándose la partida a la Beneficencia municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 579 del Estatuto y 1.º del Reglamento de Hacienda Municipal, quedan expuestas al público la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de quince días, las cuentas municipales respectivas al ejercicio de 1936.

Durante el citado período y ocurrencias más a contar desde su término podrán formularse por escrito, a esta Corporación Municipal los reparos y observaciones que se estimen pertinentes.

Mahón 18 Septiembre de 1937.—El Presidente, A. GOMILA.

PÉRDIDA

de una pluma estilográfica desde el Café Marcé hasta la calle Mariscal Foch. Se gratificará a la persona que la entregue en esta imprenta.

Desearía

buen patronista que me enseñara su oficio de cinco y media a siete tarde. Informarán en esta imprenta.

LLAR CATALANA

Esta entidad cultural y recreativa necesita un local espacioso en lugar céntrico.

Para ofertas: a la Administración de esta imprenta.—LA COMISIÓN.

Madrinas de Guerra

Los artilleros de la 1.ª Batería Artillera, Cabo Negro, Lorenzo Becerra Campo, Mario Valls, Emilio Lluque, Salvador Cubel y Alfonso San Anastasio, se dirigen a las bellas y simpáticas señoritas de la isla solicitando Madrinas de Guerra.

Francisco V. González, sargento del Arma de Artillería, y los capitanes José B. Galister y Hemeterio B. Moreno, 17 Batería Posición de Artillería de Bella Mirada de Baix (Mercadal), se dirigen a las bellas y simpáticas señoritas de toda la isla solicitando madrinas de guerra.

Escribir: Bella Mirada de Baix Posición Artillería (Mercadal).

Los cabos de Infantería Antonio Riera Juan y Antonio Roig Noguer y soldados Rafael Anglada Melé, Juan Martí Pons, Juan Pons Pomé, Gabriel Cardona Denclar, se dirigen a las bellas y simpáticas señoritas de la isla solicitando madrinas de guerra.

Dirección: 1.ª Compañía. 1.º Batallón. Destacamento Cala Torreta.

ULTIMA HORA

No habiendo recibido a la hora de cerrar esta edición los partes oficiales de guerra, cuyo texto habrá sido posibilitado seguramente en Valea nuestro activo corresponsal la Agencia Febus, nos vemos privados, a pesar nuestro, de insertarlos en el presente número.